



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO **AMPLIACION**
NUMERO **112 / 2015**
ROL **219-11**

VISTOS los antecedentes N° 9163 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CARLOS LLANOS PEDREROS
ARQUITECTO : JORGE DELGADO RUZ
CONSTRUCTOR : JORGE DELGADO RUZ
CALCULISTA : JORGE DELGADO RUZ
CARACTERISTICAS : **AMPLIACION**

SUPERFICIE EXISTENTE	71,29 M²
SUPERFICIE AMPLIACION	108,41 M²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	179,70 M²
SUPERFICIE TERRENO	160,20 M²

UBICACIÓN : ISOLINA FIGUEROA N° 1288, VILLA MEXICO, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : Primer Piso: Cocina
Segundo Piso: Tres Dormitorios, Un Baño, Balcón

E3 x 107,41 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta AMPLIACION es de **\$10.236.072.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$198.853.- **SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 576 DE FECHA 05-02-2015.-**

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 09 de Febrero de 2015.-



MMM/hne

